

F

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
MINGASERVICE S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO de 2017**

En la ciudad de Quito- Distrito Metropolitano, hoy 17 de marzo del año dos mil diez y siete, a las diez horas, en las oficinas de la Empresa, situadas en la Avenida De los Shyris N35-71 y Suecia, Edificio ARGENTUM, Oficina 205, segundo piso, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Empresa MINGASERVICE S.A., con la concurrencia de los siguientes personas, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, a saber: UNO: CARMEN ISABEL CARRASCO DELHY, en representación del 75% de las acciones y HECTOR OSWALDO FIERRO TERÁN, en representación del 25% de las acciones. Estos accionistas representan el 100% del capital social suscrito y deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

La ingeniera Carmen Isabel Carrasco Delhy, en su calidad de Presidenta de la Empresa, preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Actúa como Secretario de la Junta, Oswaldo Fierro Terán, en su calidad de Gerente General de la empresa.

La Presidenta de la Junta manifiesta que por haberse constatado y encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, los accionistas se instalan en la presente Junta Ordinaria y Universal al amparo de las disposiciones de los Artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, así como de lo dispuesto en los Artículos Octavo y Décimo Tercero del Contrato Social de la Empresa Mingaservice S.A., por lo que queda constituida e instalada la presente sesión.

A continuación, y una vez que el representante de los accionistas declara que se ha informado y que conoce previamente toda la información necesaria para la celebración de la presente, la Presidenta informa el orden del día, publicado en la convocatoria a Junta general de Accionistas de Mingaservice S.A., realizada en el diario La Hora del 3 de marzo de 2016.

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Conocimiento y aprobación del acta anterior
4. Conocimiento y aprobación del Ejercicio Económico 2016.
5. Conocimiento y aprobación informe del Gerente General y del Comisario
6. Varios

### **1.- CONSTACIÓN DEL QUORUM**

La Ingeniera Carrasco en su calidad de Presidenta, solicita a Oswaldo Fierro, que actúa como Secretario de la Junta, que constate el quórum. El Secretario procede a constatar el quórum e informa a la Presidenta que hay quórum, e inmediatamente instala la Junta general de Accionistas.

### **2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La Presidenta de la Junta de Accionista, Ing. Isabel Carrasco, pone en consideración el Orden del Día, que es aprobado por unanimidad.

### **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se procede, por orden de la Presidencia, a poner en conocimiento de la Junta el acta de la Junta de Accionistas anterior, se la lee y se la aprueba por unanimidad.

#### 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Una vez conocidos y analizados los documentos correspondientes al balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016, se procede a tratar este tercer punto del orden del día, aprobándose dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias con el consentimiento unánime del capital social, autorizando al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

#### 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, Y DEL COMISARIO.

Previa disposición de la Presidenta de Junta, y una vez que el Secretario ha leído a los asistentes el informe del Gerente General concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016, se procede a tratar este punto del orden del día, aprobándose dicho informe con el consentimiento unánime del capital social, esperando que la política y actos del Estado permitan en el futuro desarrollar a cabalidad el objeto social de MINGASERVICE S.A. Se autoriza además, al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

Una vez que el Secretario ha leído a los asistentes el informe del Comisario concerniente los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016, aprobándose el antes mencionado informe con el consentimiento unánime del capital social y autorizando al Gerente General, para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

#### 6.- VARIOS

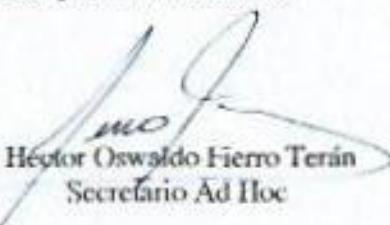
La Presidenta de la Junta agradece el trabajo desarrollado en el 2016, por su lado el Gerente General, que actuó como Secretario, puntualiza que el año 2016 fue mucho más complicado que el año 2015, por cuanto las actividades de las empresas se restringieron por la crisis económica que soporta el país, situación que se vio reflejada en la disminución de las ventas en alrededor de un 40% respecto al 2015. A más de ello, muchos clientes solicitaron crédito a más plazo que el acostumbrado, por cuanto sus clientes no les cancelaban las deudas. Fue, sin duda un año muy complicado, inclusive las importaciones las redujimos al máximo, enfrentamos el año con el inventario existente. Afrontamos un año recesivo pero salimos adelante.

La Ingeniera Isabel Carrasco, Presidenta de la Empresa, propone que las utilidades de la empresa que se han reinvertido para adquirir productos y enfrentar la recesión económica de 2015 y 2016, dejen de ser pendientes a entregarse a los accionistas. Esta propuesta es aceptada por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta que el caso requiere.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, que es aprobada en forma unánime por los accionistas. Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta minutos.

  
Carmen Isabel Carrasco Delhy

  
Héctor Osvaldo Fierro Terán  
Secretario Ad Hoc

MINGASERVICE S.A.